

[Nombre y código de Pliego]



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

# **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)**

## **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA**

**Periodo: Primer semestre de 2022**

**Setiembre de 2022**

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas.....	4
<b>1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre... ¡Error! Marcador no definido.</b>	
<b>1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales.....</b>	<b>9</b>
<b>1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI .....</b>	<b>22</b>
<b>1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI.....</b>	<b>22</b>
2. Conclusiones.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. Recomendaciones .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1. Anexos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional 2022 de la Unidad de Gestión Educativa Local Víctor Fajardo, es un instrumento de Gestión Técnico Operativo de gran importancia, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2022, en el cual sintetiza la visión, misión, objetivos estratégicos, actividades, tareas y acciones de acuerdo a las necesidades educativas y prioridades establecidas: Dentro de nuestra prioridad está la mejora de la calidad de los servicios educativos en todos los niveles, modalidades y formas.

Esta evaluación tiene como objetivo medir el comportamiento presupuestal asignado (modificación y girado), el seguimiento de las actividades programadas y la medición del Primer Objetivo Estratégico Institucional “*Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento*” y el cumplimiento de las siguientes Acciones estratégica:

AEI 01.01. Condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas en las instituciones educativas

AEI 01.02. Implementación adecuada de currículo dirigido a docentes

AEI 01.03. Materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje para estudiantes EBR

AEI 01.07. Servicio de Educación Básica para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años.

AEI 01.08. Implementación de condiciones básicas para el funcionamiento de instituciones de educación superior pedagógica para los estudiantes de educación superior no universitaria

AEI 01.09 Infraestructura y equipamientos adecuados para los estudiantes de las instituciones educativas

La UGEL Víctor Fajardo cuenta con cinco Programas Presupuestales al primer semestre, que entregan diferentes productos a la población estudiantil los que deben contribuir al logro del primer objetivo del PEI 2020-2026 del Gobierno Regional Ayacucho.

Los Programas Presupuestales de la UGEL Víctor fajardo son:

- 090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular
- 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva.
- 0147.Fortalecimiento De La Educación Superior Tecnológica
- 9001 Acciones Centrales
- 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos.

## 1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

Las modificaciones presupuestales realizadas al primer semestre se debieron a incorporación de presupuesto por distritos motivos y solicitud de modificaciones de las áreas usuarias conforme a la necesidad debido a que existían actividades desfinanciadas, dichas modificaciones no afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales, las principales modificaciones realizadas son:

NOTA	TIPO	JUSTIFICACION	MOTIVO
ENERO			
1	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 20-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELF-A	PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL DOCENTES DE LAS II.EE
3	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 20-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELF-A	CONTRIBUCION A ESSALUD DEL PERSONAL DOCENTE
4	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 20-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELF-A	PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL DOCENTES DE LAS II.EE
5	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 28-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELF-A	CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS
6	4	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL OFICIO N° 014-2022-UGEL-HGA-AGI-D-EFI Y RD N° 4871-2021	PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL CONTRATADO
7	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 07-AGI, 037 AGP, 060 DIR Y 57 ADM	MODIFICACION PARA LA EJECUCION DEL TALLER
FEBRERO			
8	1	DS N° 14-2022-EF REAJUSTE DE PENSIONES DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEY N° 20530	REAJUSTE DE PENSIONES DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEY N° 20530
9	3	MEMORANDO N° 86-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELF-A Y R.D UGELF N° 290-2022	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION
10	3	MODIFICACION PRES. DE ACUERDO AL OM 00037-2022 NOTAS DE MODIFICACIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU	FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU



## Evaluación de Implementación del POI

11	4	MODIFICACION PRES. DE ACUERDO AL OM 00037-2022 NOTAS DE MODIFICACIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU	FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU
13	4	MODIFICACION PRES. DE ACUERDO AL OM 00037-2022 NOTAS DE MODIFICACIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU	FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU
MARZO			
15	4	MODIFICACION PRES. DE ACUERDO AL OM 00037-2022 NOTAS DE MODIFICACIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU	FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU
16	4	MODIFICACION PRES. DE ACUERDO AL OM 00037-2022 NOTAS DE MODIFICACIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU	FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU
17	1	INCORPORACION DEL D.S 031-2022 INCREMENTO DE REMUNERACION DEL PERSONAL DOCENTE NOMBRADO Y CONTRATADO	PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL DOCENTES DE LAS II.EE
18	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 186-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-A-MECC	MODIFICACION PARA PAGO DEL ALQUILER DE LA COCHERA
19	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 171-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-A Y R.D N° 526-2022 , PARA MANEJO DE CAJA CHICA	MANEJO DE CAJA CHICA
20	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-A- Y OFICIOS MULTIPLES N003 Y 0045-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN	
26	4	MODIFICACION PRES. DE ACUERDO AL OM 00037-2022 NOTAS DE MODIFICACIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU	FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RM 083-2022-MINEDU
ABRIL			
21	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 151- 2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-A	PASAJE Y GASTOS DE TRANSPORTE PARA LOS FORMADORES TUTORES DE PRIMARIA
22	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N° 355 -2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-DIR	MODIFICACION PARA EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES



## Evaluación de Implementación del POI

23	1	INORPORACION DEL D.S 070-2022-EF PAGO DE SEPELIO LUTO Y ATS DEL PERSONAL NOMBRADO	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA DE LAS II.EE.
24	2	INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE DE RDR 2022 OFICIO N° 210-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-D	INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE
25	3	MOD PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL OFICIOS MÚLTIPLES N°S 003 Y 045-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN AL MEMORANDO N°151- 2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-A	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA NIVEL PRIMARIO
MAYO			
27	1	INCORPORACION DEL D.S 092-2022 INTERVENCIONES PEDAGOGICAS	INTERVENCIONES PEDAGOGICAS
29	1	INORPORACION DEL D.S 105-2022-EF PAGO DE INCRMENTO DE CAFAE DS 003	PAGO DE INCREMENTO DE CAFAE D.S. N° 003
JUNIO			
30	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N 439-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFA-A	COMPRA DE MATERIALES QUIRURGICOS Y DE SOPORTE TECNICO PARA LA SEDE
31	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N 427-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFA-A	PAGO OPORTUNO AL PERSONAL DOCENTE DE LAS II.EE.
32	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL MEMORANDO N 439-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFA-A	CONTRIBUCION A ESSALUD DEL PERSONAL DOCENTE
33	1	INCORPORACION DEL D.S N° 0116-2022-EF COMPROMISOS DE DESMPEÑO I TRAMO	COMPROMISOS DE DESMPEÑO I TRAMO
34	1	INCORPORACION DEL D.S N° 128-2022-EF PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES	PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES DE LOS DOCENTES
35	3	MODIFICACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL INFORME N° 00116-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-RR-HH	PAGO OPORTUNO AL PERSONAL DOCENTE DE LAS II.EE.
36	1	INCORPORACION PRESUPUESTAL DEL D.S N° 132-2022-EF PAGO DE ESCOLARIDAD DOCENTES CONTRATADOS	PAGO DE ESCOLARIDAD DOCENTES CONTRATADOS



GENERICA	PIA	PIM	PIM-PIA
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 23,339,147.00	S/ 24,474,389.00	S/ 1,135,242.00
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 96,871.00	S/ 118,201.00	S/ 21,330.00
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 1,436,658.00	S/ 1,911,245.00	S/ 474,587.00
2.5.OTROS GASTOS	S/ 0.00	S/ 205,429.00	S/ 205,429.00
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 8,000.00	S/ 12,800.00	S/ 4,800.00
<b>Total general</b>	<b>S/ 24,880,676.00</b>	<b>S/ 26,722,064.00</b>	<b>S/ 1,841,388.00</b>

Las modificaciones presupuestales se debieron a las nuevas transferencias presupuestales y para cubrir las necesidades de UGEL tales como modificación para realizar el pago por alquiler de la cochera, modificación para la ejecución del I CGER.

- **¿Cuáles son las principales variaciones de los POI durante el primer semestre, según su vinculación con las AEI? ¿Cuáles fueron sus causas?**

Referente a **acciones centrales** se modificó debido a necesidades urgentes como:

1. Pago de alquiler de cochera
2. Ejecución de la I Reunión de Coordinación Regional-CGER
3. Viáticos para la supervisión y monitoreo a las IIEE por parte del Área de Gestión pedagógica
4. Incorporación por transferencia de presupuesto por el cumplimiento del Compromiso Desempeño Tramo I el cual fue programado para el pago de la cochera de la UGEL, Adquisición de materiales de Bioseguridad, Mantenimiento vehicular, adquisición de repuestos y accesorios de los vehículos de la UGEL, pago por el servicio de antivirus y Google meet, adquisición de kits para el responsable de SAENEE y contrato de un locador para la Elaboración del PEL

#### **Programa 090**

1. Incorporación presupuestal para el pago de asignaciones temporales
2. Incorporación por transferencia de presupuesto por el cumplimiento del Compromiso Desempeño Tramo I el cual fue programado para impresión de banner y tríptico en el marco de la reinserción y



*continuidad educativa, pago de servicio radia y combustible para la reinserción y continuidad educativa.*

- **¿Cómo afectaron y afectarían las modificaciones de los POI a la implementación y metas anuales de las AEI?**

*Las modificaciones del POI no afectaron en el cumplimiento de las AEI, por lo contrario, contribuyeron al cumplimiento ya que se priorizo las actividades primordiales como es el caso de la estrategia de reinserción y continuidad educativa*



**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCION DE LA UGEL	10	129,130
02.01	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	72,629
03.01	AREA DE ADMINISTRACION	45	1,450,813
04.01	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	113	24,933,927
04.02	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	15	203,581
	TOTAL	186	26,790,080

*Conforme a la tabla 2 la modificación en el Área de dirección se dio en 10 AO esto se debió a que uno mas necesidad en otras actividades como es en la supervisión y monitoreo a las IIEE por parte del director de la UGEL para el cumplimiento de las horas efectivas normadas.*

*En el Área de gestión Institucional se tuvo 15 AO modificadas como es el la supervisión y monitoreo a las IIEE por parte de responsable de Infraestructura, Racionalización, SIAGIE y Jefe de Gestión Institucional.*

*Pero el centro que tuvo mayor modificación fue el de gestión Pedagógica con 223 o esto debido a que es el área que mas presupuesto manejo ya que es la columna vertebral de la UGEL*

### 1.1 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Actualmente la UGEL Víctor Fajardo cuenta con 186 actividades operativas dividido en 5 centros de costo

#### Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas

I SEMESTRE 2022			
N° de AO	Seguimiento financiero	Ejecución física	Ejecución financiera
186	13,157,324.00	100%	49.11%

Con respecto al avance porcentual de metas físicas, se tiene un promedio de ejecución física del 100%.

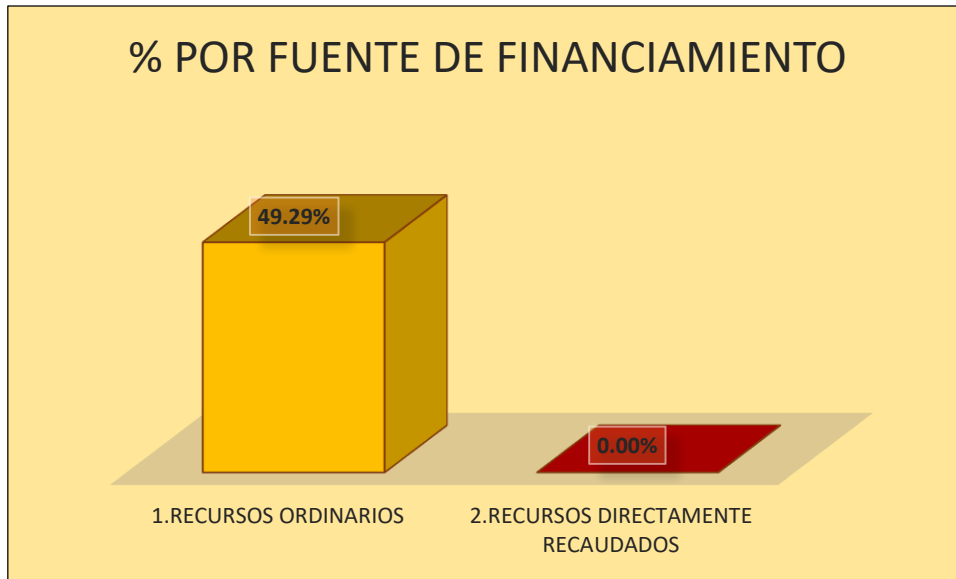
La Unidad de Gestión Educativa Local Víctor Fajardo al cierre del primer semestre 2022 presentó una ejecución de gasto que representa el 49.11%.

A continuación, la ejecución presupuestal, por categoría presupuestal y por genérica de gasto:

#### 2.1.1. Por fuente de financiamiento

La UGEL Víctor Fajardo en el primer semestre del 2022 tuvo 2 fuentes de financiamiento en el cual el que se ejecutó al 49 % en recursos ordinarios mientras que la fuente de recursos directamente recaudados tuvo una ejecución de 0%.

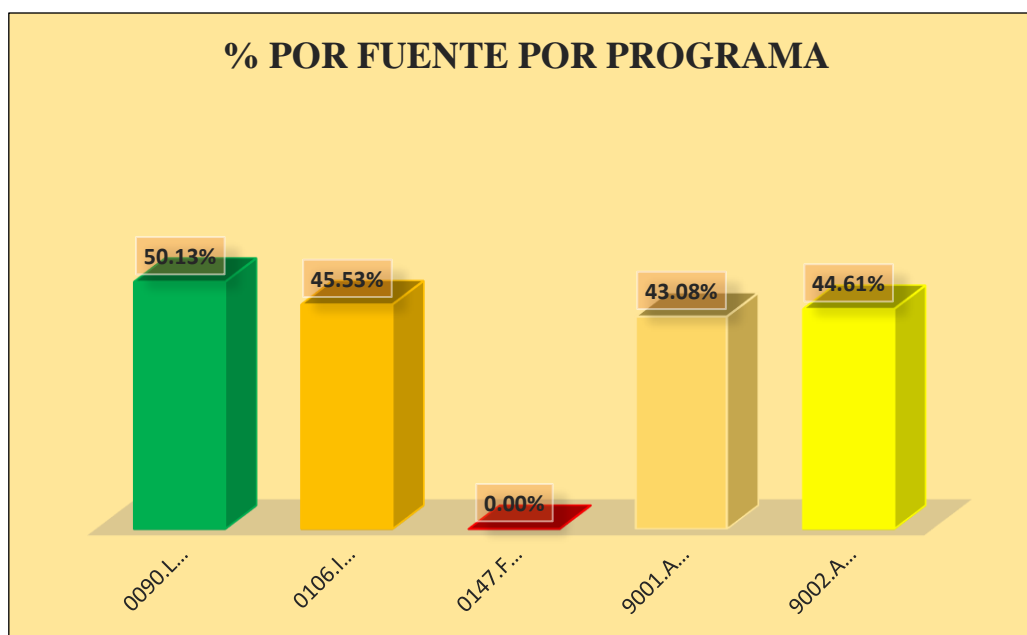
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	% DE EJECUCION
1.RECURSOS ORDINARIOS	S/ 24,855,676.00	S/ 26,693,037.00	S/ 13,157,480.97	49.29%
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 25,000.00	S/ 29,027.00	S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 24,880,676.00</b>	<b>S/ 26,722,064.00</b>	<b>S/ 13,157,480.97</b>	<b>49.24%</b>



### 2.1.2. Por programa presupuestal

La UGEL Víctor Fajardo en el 2022 tuvo 5 programas presupuestales en el cual el programa 0090.LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR tuvo mayor de 50.13% y el programa con menor ejecución fue 9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS con 44.61%, el programa 147 esta programado para la ejecución del mes de julio.

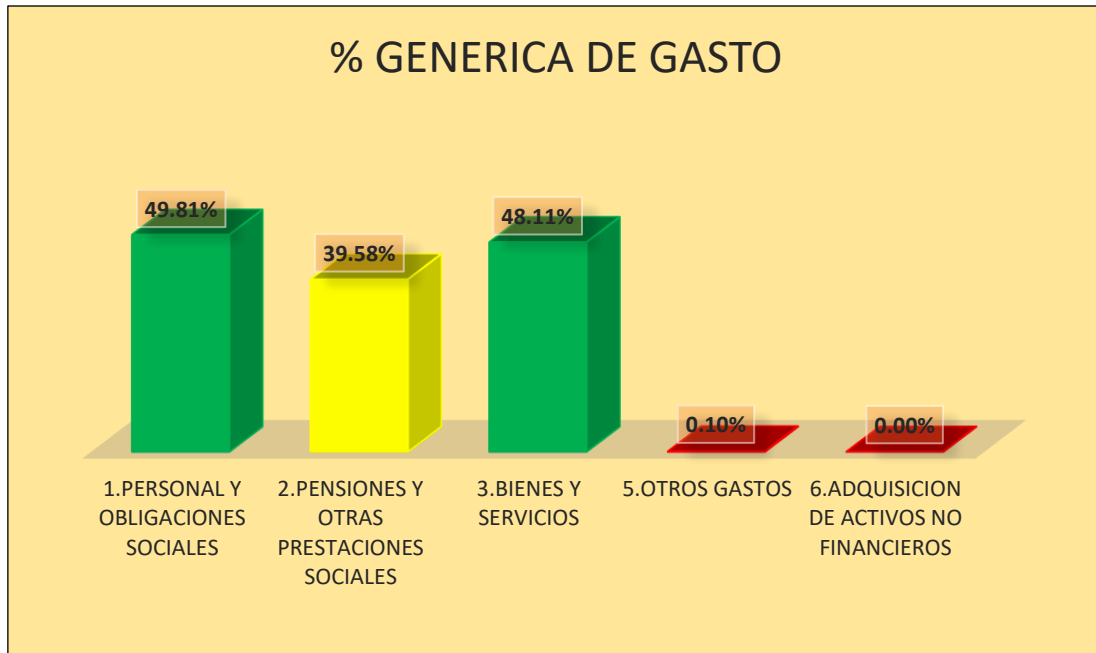
PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% DE EJECUCION
0090.LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	21038231	22989560	11523734.12	50.13%
0106.INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	73410	77277	35183.84	45.53%
0147.FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	0	1400	0	0.00%
9001.ACCIONES CENTRALES	2375018	2071088	892304.01	43.08%
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1394017	1582739	706102.48	44.61%
<b>Total general</b>	<b>24880676</b>	<b>26722064</b>	<b>S/ 13,157,480.97</b>	<b>49.24%</b>



### 2.1.3. Por Genérica

La UGEL Víctor Fajardo en el 2022 tuvo 25 genéricas de gasto tal como se detalla:

GENERICA E GASTO	PIA	PIM	DEVENGADO	% DE EJECUCION
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23339147	24474389	12190877.66	49.81%
2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	96871	118201	46785.48	39.58%
3.BIENES Y SERVICIOS	1436658	1911245	919456.79	48.11%
5.OTROS GASTOS	0	205429	204.52	0.10%
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8000	12800	0	0.00%
<b>Total general</b>	<b>24880676</b>	<b>26722064</b>	<b>13157480.97</b>	<b>49.24%</b>



**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO	2					
AEI.01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	32	12,000,677	100 %	17 %	59 %
AEI.01.02	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE CURRÍCULO DIRIGIDO A DOCENTES	2	7	93,253	100 %	12 %	37 %
AEI.01.03	MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES DE EBR	3	7	10,957	100 %	0 %	57 %
AEI.01.09	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4	7	93,476	100 %	13 %	68 %
AEI.01.07	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS NIÑOS; NIÑAS; ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0-29 AÑOS	6	7	35,184	100 %	29 %	73 %
AEI.01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	7	1	0	S.P.	0 %	0 %

Evaluación de Implementación del POI

	PEDAGÓGICA PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA						
OEI.03	REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO	4					
AEI.03.01	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA	1	5	23,502	100 %	7 %	45 %
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8					
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	1	111	831,125	100 %	20 %	45 %
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL	2	8	52,840	100 %	9 %	58 %
AEI.08.05	SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPORTUNOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	5	1	16,311	100 %	17 %	58 %
	TOTAL		186	13,157,324			



- **¿Cuál es la situación en la implementación de las AEI del PEI?**  
 EL POI DE LA UGEL Víctor Fajardo esta vinculado a 3 objetivos estratégicos del PEI y 10 Acciones estratégicas los cuales contribuyen al cumplimiento del PEI.

**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO	2					
AEI.01.01	CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	32	12,000,677	100 %	17 %	59 %
AEI.01.02	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE CURRÍCULO DIRIGIDO A DOCENTES	2	7	93,253	100 %	12 %	37 %

## Evaluación de Implementación del POI

AEI.01.03	MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES DE EBR	3	7	10,957	100 %	0 %	57 %
AEI.01.09	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4	7	93,476	100 %	13 %	68 %
AEI.01.07	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS NIÑOS; NIÑAS; ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0-29 AÑOS	6	7	35,184	100 %	29 %	73 %
AEI.01.08	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	7	1	0	S.P.	0 %	0 %
OEI.03	REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO	4					
AEI.03.01	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA	1	5	23,502	100 %	7 %	45 %
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8					
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	1	111	831,125	100 %	20 %	45 %
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL	2	8	52,840	100 %	9 %	58 %
AEI.08.05	SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPORTUNOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	5	1	16,311	100 %	17 %	58 %
	TOTAL		186	13,157,324			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman,

ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	185	13,134,539	100 %	18 %	50 %
24	PREVISION SOCIAL	1	22,785	100 %	17 %	58 %
	TOTAL	186	13,157,324			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCION DE LA UGEL	10	57,968	100 %	19 %	68 %
02.01	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	36,551	100 %	13 %	56 %
03.01	AREA DE ADMINISTRACION	45	661,443	100 %	26 %	59 %
04.01	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	113	12,304,462	100 %	13 %	42 %
04.02	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	15	96,901	100 %	29 %	66 %
	TOTAL	186	13,157,324			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- **¿Cuáles son las AEI que presentan bajo nivel de implementación en el primer semestre de 2022? ¿Cuáles son las causas?**

El O.E.I 01.08 IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, presenta 0% de avance debido a que este fue incorporado recién con la transferencia del Tramo I del Compromiso de Desempeño el cual se tiene planificado ejecutar al II semestre.

- **¿Cuáles son las AEI que presentan riesgo de no alcanzar sus logros esperados anuales? ¿Cuáles son las causas?**

*Al primer semestre no se tiene AEI con riesgo*

Actividad 5000001 Planeamiento y Presupuesto: Área de Gestión Institucional



Se ha tenido una ejecución de 66% la cual comprende diversas labores administrativas que corresponde a Finanzas, Planificación, infraestructura, Estadística y SIAGIE, así como: la elaboración del Plan de Trabajo de las Acciones de Racionalización, Informe para la expedición de Resoluciones de Conformación de la Comisión de Racionalización de la UGEL para el año 2022, la Formulación del Manual de Operaciones MOP, realización de modificaciones y transferencias presupuestales; actualización de datos de directores de las Instituciones Educativas en la plataforma del MINEDU – RIE, asistencia técnica sobre el llenado de las cédulas borradoras del Censo educativo 2022, orientaciones de acciones técnicas a los directores y docentes en el SIAGIE, seguimiento a las acciones de mantenimiento escolar, registro del seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.

**Actividad 5000002 Conducción y Orientación Superior: Dirección UGEL.**

Se ha tenido la ejecución de 68 % la cual comprende las diversas actividades del Área de Dirección como Coordinación permanente con las diferentes entidades del Estado y privado (multisectoriales) acerca de enfocar diversas actividades en beneficio de los estudiantes de la Educación Básica, CETPRO. / Conformar y ser parte de los Comités Multisectoriales de la provincia y departamento para temas educativos, además del COVID 19, Acompañamiento a los directores y docentes de las instituciones educativas para mejorar sus capacidades en la función pedagógica. Mejorar los índices de organización escolar. Mejorar los porcentajes de elaboración de instrumentos de gestión escolar. Conocer la realidad educativa de cada plantel, recogiendo sus necesidades y demandas.

**Actividad 5000002 Conducción y Orientación Superior: Área de Gestión Pedagógica.**

Área de Gestión Pedagógica, sensibilizar el rol que cumple el director y/o cualquier integrante de la comunidad educativa; monitoreo y asistencia técnica a las Instituciones Educativas de los diferentes niveles, asimismo la ejecución del Buen Retorno del Año Escolar 2022, gestión pertinente de los documentos oficiales de la entidad asesoramiento y emisión de informes legales sobre asuntos que tengan implicancias de carácter jurídico legal.

**Actividad 5000003 Gestión Administrativa: Área de Gestión Administrativa – Recursos Humanos**

Se ha tenido una ejecución de 59% la cual comprende diversas labores para el fortalecimiento de la gestión administrativa: se viene cumpliendo la adquisición de bienes y contratación de servicios según las actividades de las áreas usuarias, elaboración de ordenes de servicio de pago, servicios básico de las Instituciones Educativas y sede, gestión de salida de bienes y distribución de materiales educativos, fungibles, Modernización de la gestión del Flujo Financiero (Ingresos y egresos), Elaboración de Estados Financieros y Presupuestarios y la planilla electrónica, seguimiento y orientaciones a los responsables de mantenimiento de las Instituciones Educativas, administración de la gestión de Recursos Humanos, contratación de personal docente, auxiliar, directivos y CAS de la Sede UGEL, programación de remuneraciones y cálculo de deuda sociales así como el pago de planillas del personal activo y cesante, elaboración de proyectos de resoluciones sobre diversos asuntos de acuerdo a las normas vigentes, Realizar la verificación, configuración y actualización del sistema de reloj biométrico de las instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria de la jurisdicción de la UGEL Víctor Fajardo, pago de Hosting y dominio.



**Actividad 5000006 Acciones de Control y Auditoria: Órgano de Control Institucional**

Se ha tenido una ejecución de 66 % la cual comprende diversas labores de Control y Auditoria como: Implementación de medidas de prevención y contención ante el riesgo de propagación del COVID-19 en la sede administrativa de

la UGEL Fajardo, Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado y Verificación del registro de sujetos obligados en el Sistema de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas.

**0090.LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR**

ACTIVIDAD OPERATIVA	LOGRO	DIFICULTAD	RECOMENDACIÓN
ADQUISICIÓN DE KITS DE MATERIALES DEL COORDINADOR DE LAS 3 REDES EDUCATIVAS RURALES	100% de Contratación y pago del personal CAS Coordinador Pedagógico y Coordinador Administrativo (3 kits)	La poca participación de postulantes a los cargos convocados debido al Perfil profesional planteado por el MINEDU	Mayor difusión por los medios radiales que tiene alcance la UGEL Victor Fajardo.
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DE PROPINAS PARA PROMOTORAS DE PRONOEI	100% de Contratación de las promotoras Educativas para los PRONOEIs (20 promotoras)		
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS BÁSICOS LUZ, AGUA Y DESAGÜE EN LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL	100% de locales educativos con pago oportuno de los servicios básicos: - luz 91 cod de locales y 95 suministros - 6 cod de local	Se tuvo dificultad en el la evaluación del CdD tramo I del pago de agua, debido a que el pago se realizó antes del cumplimiento del mes	
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS BÁSICOS LUZ, AGUA Y DESAGÜE EN LAS IIEE DEL NIVEL PRIMARIA			
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS BÁSICOS LUZ, AGUA Y DESAGÜE EN LAS IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA			
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA BRINDAR LAS CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LA EBR NIVEL INICIAL	100% de Contratación y pago oportuna del personal Administrativo. - Inicial 12 - primaria 25 - Secundaria 37		

CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA BRINDAR LAS CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LA EBR NIVEL PRIMARIA			
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA BRINDAR LAS CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LA EBR NIVEL SECUNDARIA			
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA LAS IIEE DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA.	50% de Contratación del personal CAS para los cargos de personal de vigilancia, psicóloga(o) y Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico: - Vigilante 04 - CITS 01 - Psicólogo 03	La poca participación de postulantes a los cargos convocados debido al Perfil profesional planteado por el MINEDU	
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LA EBR NIVEL INICIAL		Poca presencia de postulantes para el nivel inicial con el perfil requerido.	
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LA EBR NIVEL PRIMARIA	100% de Contratación y pago del personal docente y directivo para las IIEE de nivel Inicial, primaria y secundaria. - Inicial 69 - primaria 203 - Secundaria 220	Poca presencia de postulantes para asumir dirección del nivel inicial	Las Asignaciones Temporales deben ser transferencias al 100% en el PIA
CONTRATACIÓN Y PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LA EBR NIVEL SECUNDARIA		Poca presencia de postulantes para el nivel secundario en las áreas de EPT, AIP, CyT.	



DISTRIBUCION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EBR DEL NIVEL PRIMARIA			
DISTRIBUCION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EIB DEL NIVEL PRIMARIA			
DISTRIBUCION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EIB DEL NIVEL INICIAL	<p>Distribución oportuna de materiales educativos a los estudiantes, docentes y materiales de aulas el cual se cumplió al 100% conforme a los resultados del compromiso desempeño 2022, teniendo como beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicial 479 estudiantes de 4 y 5 años</li> <li>- Primaria 1772 estudiantes y 203 docentes</li> <li>- Secundaria 1450 y 220 docentes</li> <li>- CEBE 4 estudiantes</li> <li>- CEBA 51 estudiantes</li> </ul>	<p>Se tiene aún una IE focalizada con quechua central por tal motivo aun llega este material educativo a la UGEL para la IE 39504-1 de Atahui, pese a que ya se informo al misterio de que todas las IIEE de la jurisdicción son de quechua chanka aun persiste en este error.</p>	<p>realizar la actualización en la caracterización EIB de la IIEE para brindar materiales adecuados a los docentes y estudiantes</p>
DISTRIBUCION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE LA EBR DE NIVEL INICIAL			
DISTRIBUCION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE LA EBR DE NIVEL PRIMARIA			
DISTRIBUCION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE LA EBR DE NIVEL SECUNDARIA			
DOTACIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, LIMPIEZA ASEO Y TOCADOR PARA LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL			
DOTACIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, LIMPIEZA ASEO Y TOCADOR PARA LAS IIEE DEL NIVEL PRIMARIA			
DOTACIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, LIMPIEZA ASEO Y TOCADOR PARA LAS IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA			
EJECUCION DE ASESORIA PEDAGOGICA A CARGO DE LOS FORMADORES TUTORES- PRIMARIA			



EJECUCION DE ASESORIA PEDAGOGICA A CARGO DE LOS FORMADORES TUTORES- SECUNDARIA	El formador tutor de Comunicación realizo la primera visita a las IIEE sin conectividad focalizadas al 100%. El formador tutor de Matemática realizo la primera visita a las IIEE sin conectividad focalizadas al 100%.	se tuvo dificultad en la contratación del formador tutor de CyT debido a que no hubo postulantes	Tener en consideración la baja de perfil si la UGEL no cobertura la plaza
EJECUCION DE LA VISITA A CARGO DEL COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE RER A II.EE.	100% de vistas a las IIEE focalizadas en las 3 Redes Educativas Rurales por parte de coordinador administrativo.		
EJECUCION DE LA VISITA A CARGO DEL COORDINADOR(A) DE RER A II.EE.			
EJECUCION DE LA VISITA A CARGO DEL COORDINADOR(A) DE RER A UGEL			
EJECUCION DE LAS VISITAS A CARGO DEL COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE RER A UGEL	100% de vistas a las IIEE focalizadas en las 3 Redes Educativas Rurales por parte de coordinador pedagógico.		
FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR (CONTRATA DEL FORMADOR TUTOR)-NIVEL PRIMARIA	100 % de Contratación oportuna del personal CAS Formador Tutor de primaria (2 formadores)	La poca participación de postulantes a los cargos convocados debido al Perfil profesional planteado por el MINEDU	
FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR (CONTRATA DEL FORMADOR TUTOR)-NIVEL SECUNDARIA	66% de Contratación oportuna del personal CAS Formador Tutor de secundaria	La poca participación de postulantes a los cargos convocados debido al Perfil profesional planteado por el MINEDU	



IMPLEMENTACION DE LAS REDES EDUCATIVAS RURALES (CONTRATO DE LOS COORDINADORES RER Y COORDINADORES ADMINISTRATIVOS RER)	100% de Contratación del personal CAS Coordinador Pedagógico y Coordinador Administrativo-RER ( 3 coordinadores RER pedagógico y 03 Coordinadores administrativos)		
SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PROMOTORAS COMUNALES DE LAS COORDINADORAS DE PRONOEI	100% de los PRONEI recibieron la visita de asesoría pedagógica del coordinador PRONEI		

## 1.2 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

*¿Cuáles son las principales medidas adoptadas por las unidades ejecutoras para mitigar los factores que comprometieron la implementación de las AEI por medio de sus POI?*

Reuniones con los centros de costo para la ovulación frecuente de la ejecución de las actividades planificadas

*¿Cuáles son las principales medidas adoptadas por las unidades ejecutoras para mitigar los factores que comprometieron la implementación de las AEI por medio de sus POI?*

*Trabajo coordinado entre las diferentes áreas involucradas en la ejecución de las actividades*

## 1.3 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

- *¿Cuáles son las medidas que el pliego y sus UE deben adoptar en la ejecución del segundo semestre de los POI, para que las AEI alcancen los logros esperados del 2022?*  
*Priorizar el presupuesto en servicios básicos que son primordiales para el funcionamiento de las IEE*

## Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

- ✓ Continuar con las estrategias para llegar con efectividad a los directores y docentes de las II.EE. las capacitaciones, se deben continuar desarrollando.



- ✓ El Equipo de Finanzas debe continuar informando mensualmente alertando cuando no se está cumpliendo con la ejecución del presupuesto según lo programado.
- ✓ Disponibilidad de vehículos priorizando para especialistas de las Áreas de Gestión Pedagógica, Área Gestión Institucional y Área de Gestión Administrativa para realizar las actividades de monitoreo a programas e instituciones educativas.
- ✓ Reuniones y coordinaciones permanentes con las diferentes oficinas para plantear estrategias para el cumplimiento de las metas.
- ✓ Reuniones de socialización y revisión de normas técnicas para el desarrollo de las actividades de conformidad a la normatividad vigente.
- ✓ Continuar con el cumplimiento de las disposiciones del MINEDU consistentes en las orientaciones para la planificación y evaluación de aprendizajes, fascículos de situaciones para la evaluación diagnóstica, evaluación diagnóstica de aprendizajes y evaluación socioemocional, Resolución Ministerial N° 108-2022-MINEDU entre otros.



### Medidas para la mejora continua

- ✓ Establecer un procedimiento interno de trabajo que implica la coordinación directa entre los distintos equipos, permitiendo optimizar los tiempos de respuesta al usuario.
- ✓ Reunión de coordinación interna periódica entre las diversas jefaturas y la dirección a fin de hacer seguimiento de la programación de las metas establecidas e identificar posibles nudos críticos para tomar acciones correctivas y preventivas.
- ✓ Asignación progresiva de recursos financieros para la gestión del proceso de capacitación con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores para brindar un mejor servicio de calidad a los usuarios.
- ✓ Desarrollo de alianzas con los gobiernos locales y entidades en beneficio y desarrollo de los aprendizajes de la educación de la provincia.

- ✓ Sensibilizar al personal de la sede referente a la importancia del planeamiento institucional.
- ✓ Desarrollo de reuniones con los Grupos de Interaprendizaje (GIAs) llevado a cabo por los coordinadores de Redes Educativas Rurales, donde existe mayor necesidad.



## Conclusiones

Programa Presupuestal 0090 "Logros de Aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular".

- ✓ porcentaje de ejecución presupuestal de 50.13%.
  - ✓ Contratación y pago oportuno al 100% de Docentes, Auxiliares y Personal Administrativo de las 108 Instituciones Educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria.
  - ✓ Pago oportuno al 100% de servicios básicos de las Instituciones Básicas
  - ✓ Distribución de Materiales educativos de la dotación 2022
  - ✓ Mayor Coordinación con las áreas que participan en el proceso que abarca desde el requerimiento de un bien o servicio hasta la adquisición y distribución del mismo, de acuerdo a la norma técnica de las intervenciones pedagógicas, para una mejor ejecución.
- b. Programa Presupuestal 0106 "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva".
- ✓ El presupuesto al Primer Semestre se tiene un avance de 45.53%
  - ✓ Contratación oportuna y pago al 100% del personal del CEBE al Primer Semestre.

Categoría presupuestal 9001 "Acciones centrales"

- ✓ Al Primer Semestre se tiene un avance de financiero de 43.08%.
- ✓ Se ha cumplido con la realización de talleres virtuales, y presencial para el fortalecimiento de capacidades y con las visitas a los directores y docentes, haciendo uso de las diferentes herramientas de comunicación los mismos que sirvieron para compartir pantallas y analizar las evidencias presentadas por los monitoreados.
- ✓ Año Escolar 2022 Inicio de las Actividades Escolares, y la actualización de los instrumentos de gestión y planificación curricular.



- ✓ Establecer mayor coordinación con las respectivas unidades orgánicas de la UGEL para que se realice los requerimientos y las modificaciones necesarias para el cumplimiento de metas institucionales.
- ✓ Elaboración de un planificador mensual de acciones para organizar los tiempos en los directores y docentes.
- ✓ Actualización de los reloj biometricos

Categoría presupuestal 9002 "Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos" — APNOP.

- ✓ Se tiene un avance de 44.61%
- ✓ Se ha garantizado la prestación del servicio educativo en 03 Instituciones Educativas Técnico productiva, 04 Centro de Educación Básica Alternativa y 02 Centros de Educación Básica Especial.
- ✓ Pago oportuno de los servicios básicos al 100%.

## Recomendaciones

- ✓ La Oficina de Presupuesto debe coordinar con Planificación y Abastecimientos para formular la Programación Multianual para una adecuada ejecución.
- ✓ Se debe coordinar continuamente con las Oficinas de Finanzas y Abastecimiento para que exista una mayor articulación con lo programado en el POI y las metas presupuestales del PIA, para un mejor seguimiento físico y financiero.
- ✓ La supervisión y monitoreo a las instituciones educativas debe ser en forma integral, con la participación conjunta del Área de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional nos permite recoger y analizar información conjunta, con la finalidad de orientar la labor de los directores y el mejoramiento del trabajo educativo, se estaría además racionalizando el gasto y tiempo.
- ✓ Se debe continuar con las capacitaciones para los trabajadores de la Sede Institucional para el cumplimiento eficaz de sus funciones implementando el Plan de Desarrollo de Capacidades y su ejecución en tiempo oportuno.
- ✓ Es necesario que desde la DREA se genere alianzas con el Gobierno Regional que permita apoyar a directivos y docentes para superar problemas de conectividad.



- ✓ Compra e innovación de equipos de cómputo, impresoras, laptop, accesorios (micros, cámaras, etc.) para Especialistas de la Sede institucional UGEL.
- ✓ Se recomienda fortalecer las acciones de Gestión de Riesgos de desastres, para actuar de manera oportuna ante el presente y futuros desastres (naturales, incendios, etc.).
- ✓ Se recomienda continuar con el fortalecimiento de los canales de atención con la finalidad de seguir brindando nuestros servicios a nuestros usuarios.
- ✓ El Equipo de Finanzas sugiere realizar reuniones permanentes sobre revisión y análisis de la ejecución presupuestal en el afán de Promover la participación activa y el compromiso del personal directivo, áreas usuarias y personal involucrado en los temas de ejecución presupuestal, además de que las decisiones que involucran cambios sean tomadas en estos niveles.
- ✓ Es necesario que las Áreas de Ejecución deben evaluar constantemente el PIA-PIM 2022, en las diferentes Genéricas de Gasto, para que informen si los recursos aprobados son suficientes, para el Pago de la Planilla Continua del Personal Activo, Cesante, Personal CAS, Promotoras y Otras PEAs de Recursos Humanos del ámbito de la Unidad Ejecutora.
- ✓ Se sugiere continuar con las reuniones de evaluación presupuestal, para controlar y dar alertas sobre la ejecución, en posteriores periodos de ejecución a los centros de costo.

### 3. Anexos

- ✓ Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia de la UGEL Victor Fjardo.  
<https://drive.google.com/file/d/1PtxVTJbECMFy4wkAvKK7dAhWslCFaveE/view?usp=sharing>

